

EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital: un mes..... 1 peseta

Fuera: trimestre..... 4 "

Número suelto CINCO céntimos

AÑO XXXVIII

Teléfono núm. 6

Miércoles 18 de Febrero de 1920

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

Toda la correspondencia al Director: Burgos, 5 y Berruguete, 1

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración

Burgos 5 y Berruguete, 1 y 3 (Imprenta)

y en la Librería de D. Santiago Rincón

Calle Mayor principal, número 48

Núm. 11.138

Teléfono núm. 6



EL SEÑOR

D. Mariano Lera Herrero

FALLECIO EN VILLADA

el dia 14 de Febrero de 1920

a los 20 años de edad

R. I. P.

Sus desconsolados padres don Eugenio Lera y doña Gregoria Herrero; hermanos Emiliano, Cándido (ausente), Victoria y Eduardo; hermanos políticos doña María García y doña Juliana Alvarez; tíos, primos, sobrinos y demás familia.

Tienen el sentimiento de comunicar a sus amigos tan sensible pérdida, a la vez que les suplican encienden a Dios el alma del finado, por cuyo acto de caridad cristiana, les quedarán eternamente agradecidos.

Los Excmos. Srs. Arzobispo de Valladolid y Obispos de Palencia y León, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada

DENTISTA

E. GONZALEZ RUBIO

Don Sancho, 11.- Palencia

HERNIADOS
Braguero España del Doctor J. Campos.—30 pesetas.—Lo mejor conocido.—En Palencia Farmacia del Doctor Fuentes, Mayor Principal, 114 — En Madrid: Montero, 38

Agencia de Pompas Fúnebres

FUNDADA EL AÑO 1870

Viuda de Hontiyuelo.



GAFAS Y LENTES

Últimos modelos de París y sistemas americanos, adaptados con gran exactitud a la vista del cliente.

Completo surtido en cristales correctores de la Presbicia, Miopía, Hipermiopía y operados de cataratas.

Ejecución exacta de las prescripciones de los Doctores Oculistas.

Construcción, reparación y colocación de armaduras y cristales de todas clases.

A. EIROA (Óptico)

Mayor Principal, 89

Venta de una casa

En la Avenida del General Amor se vende la casa número 22 de dos pisos, con gran patio y bodega, teniendo instalaciones de calefacción, agua, luz eléctrica y para rayos. Para informes dirigirse a don Lucio González E. de Medina Barrio y Mier, n.º 14.

SE VENDEN:

Materiales de derribo de las casas número 14 y 15 de la Plazuela de Paredes. Para tratar: con Bonifacio Nozal, Mayor Principal, 159.

CARTA DE MADRID

Esperando otro nuevo desfile

Febrero 16

to militar que ha ocasionado la sustitución del capitán general de Cataluña.

Por ahora parece que el pleito político ha quedado en cierto modo solventado con la dimisión del señor Gimeno, pero tampoco puede asegurarse esto, dándose a una, diremos ligereza, que cometió el jefe del Gobierno y que sirvió de base de comentario a nuestra última crónica.

La situación no está todavía despejada ni mucho menos, por mucho que se esfuerzen los elementos oficiales en hacer creer que nada ocurre y que todo marcha ya visto en popa. No es así y es lamentable que así no sea.

La carreta continúa, precisamente por la derivación o repercusión del plei-

El señor Allendesalazar quiso justificar la crisis en discrepancia del ministro de Fomento con palabras suyas respecto al problema social pronunciadas en el Senado y esto no es cierto, puesto que el señor Allendesalazar nada dijo en la Alta Cámara que no pudieran suscribir todos los hombres de gobierno, lo mismo conservadores que liberales.

Ayer, lo sospechábamos nosotros antes de conocer las declaraciones que a este propósito hicieron el conde de Romanones y el señor Gimeno.

Ambos no están conformes con el pretexto que a la crisis ha puesto el presidente del consejo y tanto el uno como el otro aclararán el asunto en ambas Cámaras.

Conociendo la psicología de nuestro Parlamento no es aventurar una fantasía decir que las apostillas y declaraciones que a la crisis harán el ministro misionero y su jefe político, traerán por consecuencia sendos debates políticos y de nuevo desfilarán ante el escenario parlamentario los figurines y figurinos que no pueden pasar sin pronunciar discursos de dos horas en toda ocasión propicia y solemne.

Se discutirá la crisis y con ella se discutirá de nuevo la actualidad política y social e inmediatamente se abordará otra vez la cuestión militar que tanto gusta a nuestros hombres de la izquierda.

Por eso decimos que el señor Allendesalazar cometió una ligereza en querer explicar de alguna forma de cortesía la salida del Gabinete del señor Gimeno. Mejor hubiera sido decir la verdad puesto que como la verdad se sabe o se presume, por lo menos, el ocultarla y el mixtificárla no puede traer otras consecuencias que la maledicencia y el infundio, que a su vez, traen consigo el malestar y la zozobra. Y Dios quiera que no pase de eso.

Lo ocurrido con el conde de Romanones y el general Milans del Bosch debiera servir de ejemplo para futuras conductas de nuestros políticos. En ese incidente ha quedado probado de un modo irrefutable, si es que antes no lo estaba ya, que no se puede seguir gobernando con mentiras y subterráneamente y que es preciso en todo momento decir la verdad y sacar los asuntos a plena luz para que conoçádolos y apreciadolo todo el mundo se sepa a qué atenerse, cuál deba ser la conducta a seguir y quién deba hacer efectiva la responsabilidad.

A nadie engañó el señor Allende con la caprichosa explicación que dió a la crisis y ha conseguido con esa habilidad innecesaria, que los propios interesados han sido los primeros en rechazar, exponerse a un debate en el Parlamento que puede agravar o darles giros imprevistos la delicadísima cuestión que ha quedado latente y que según parece está desarrollándose sin que al exterior se adviertan más que idas y venidas que alarman y aeucian las imaginaciones de los reportes y los correspondales, y se está desarrollando con toda celeridad.

Es triste todo esto y apesadumba el ánimo. ¿Es que ya no hay patriotismo? ¿Es que la indisciplina es enfermedad incurable y la pasión no tiene remedio?

Ruego interesante

Palencia en el Senado

Los proyectos del Sr. Calderón

En una de las últimas sesiones celebradas en la Alta Cámara, nuestro querido amigo, el senador por esta provincia don Juan Polanco Crespo, formuló un ruego interesante que a continuación reproducimos del "Diario de Sesiones".

El señor Presidente: El señor Polanco tiene la palabra.

El señor Polanco: Señores Senadores; en 30 de Enero último, el señor Piniés dirigió un ruego al señor Presidente del Consejo de Ministros, al señor presidente de esta Cámara y al Senado entero, pidiendo que se dictaminasen a la mayor brevedad los proyectos presentados por el anterior Ministro de Fomento, relativos al Banco Nacional Agrario y a la reforma de la ley de Expropiación forzosa. (El señor Gullón, don Eduardo. Pido la palabra).

En aquellos momentos, desgraciadamente, el señor ministro de Fomento estaba enfermo y ausente de Madrid, así es que el señor Piniés se dirigió a las dignísimas personas a que me he referido, y yo me voy a permitir formular directamente al señor ministro de Fomento.

El proyecto del Banco Nacional Agrario es interesantísimo, puesto que su finalidad es fomentar e intensificar la producción. Todos los señores Senadores saben perfectamente que hoy el problema fundamental en España, que es el económico, consiste en que se produzca más, para evitar el conflicto, en una fecha muy próxima, del gran encarecimiento que puede haber por falta de productos de alimentación.

También es muy importante el otro proyecto, porque tiende a favorecer la riqueza nacional, ya facilitando la construcción de pantanos, ya las obras públicas, puesto que indudablemente tiene algunos defectos la ley de Expropiación forzosa, y precisa modificarla, si es posible.

Yo me permito pedir al señor Ministro de Fomento que impulse esto, toda vez que, como decía muy bien, me parece que el señor Presidente del Consejo, el Ministro debe impulsar, el Gobierno debe dirigir y a la Comisión únicamente le toca el defender el proyecto. Sé perfectamente que no es la Comisión de Fomento la que tiene la culpa de que no se hayan informado esos proyectos; conozco a los individuos que la componen; me consta su actividad y el entusiasmo y el calor que ponen en todo lo que favorece al país; pero, indudablemente, no por culpa suya, sino por la fuerza de las circunstancias, el hecho es que no se ha dictaminado en estos dos interesantes proyectos del anterior Ministro de Fomento señor Calderón.

Naturalmente, al hacer yo aquí esta excitación, no trato de dirigir el más pequeño agravio ni al actual señor ministro de Fomento ni a la comisión; solo deseo que ya que ahora el Señado tiene pocos asuntos que despachar, en tanto vienen a esta Cámara los Presupuestos, se active todo lo posible el despacho de otros asuntos aquí detenidos y que, como éstos, son de gran interés y urgencia para el país.

No quiero molestar más al Senado, porque mi objeto no era más que poner un grano de arena en la labor tan intensa que supone el dictamen de la Comisión, ya que, según decía muy bien el señor Piniés, la cortesía la tenemos todos, y yo, como el más modesto, soy el primero en tenerla también; pero si la cortesía, que viene a ser como el engrase de una máquina, como indicaba el

mismo señor Piniés, en lugar de utilizarla en la debida proporción, la empleamos con exceso, nos llevará al punto de hacer patinar la máquina y que se para, y es necesario evitar que la cortesía nos lleve a que la máquina pare en asuntos tan importantes como los que estamos tratando.

Por la comisión le contesta el señor Gullón.

El señor Polanco: Pido la palabra.

El señor Presidente: La tiene S. S.

El señor Polanco: Primeramente te tengo que manifestar al señor Gullón que en mi ánimo no ha estado decir que la Comisión haya sido perezosa; no he querido censurar con este motivo ni a la Comisión ni al Ministro de Fomento. Como ha indicado perfectamente el señor Gullón, el Gobierno es el que ha de dar la pauta a las Comisiones para sus dictámenes, y en esta ocasión no ha podido hacer el señor Ministro de Fomento por hallarse enfermo y ausente.

Repto que no estaba en mi ánimo echar la culpa a los individuos de la Comisión de que esos proyectos no estuvieran dictaminados, y yo pido perdón al señor Gullón y a sus dignos compañeros de Comisión si creen que ha habido alguna censura en mis palabras, porque yo no pretendía dirigírsela; lo único que deseaba, conociendo la actividad de la Comisión permanente de Fomento, es que no se echara en el olvido esto: y que ya que el Ministro de Fomento se halla en Madrid, como ha dicho el señor Gullón, desde ayer, hagan el favor los dignos individuos de esa Comisión de decirle que estos dictámenes son preciosos y perentorios. Y termino pidiendo de nuevo perdón a S. S., así como a toda la Comisión, si creen que he dicho algo en contra de su actividad.

LA SESIÓN DEL DOMINGO

Cámara de Comercio

En la sesión que celebró el domingo la Cámara de Comercio, que presidió don Melecio Tejedor, se dio cuenta de las protestas elevadas al Gobierno sobre los aumentos en la tributación y elevación de las tarifas ferroviarias.

También se trató de los trabajos que la comisión burgalesa de iniciativas ferroviarias continúa realizando con gran entusiasmo e interés para que el trazado del ferrocarril internacional París-Algeciras, sea: Madrid-Somosierra-Burgos-Irún-Dax, en lugar del de Madrid-Soria-Pamplona-Aldudes-Dax, así como que el directo a Vigo, sea: León-Burgos o Vigo-Magaz, linea esta última de gran conveniencia para Palencia, y cuya extrema mereció la conformidad de la Corporación.

Conforme al R. D. de 22 de Enero último, reorganizando los Consejos provinciales de Fomento, estableciendo que entre los Vocales electivos figuraran cuatro designados por las Cámaras de Comercio, ésta procederá a la elección de los expresados Vocales el domingo próximo en sesión extraordinaria, en la que también se elegirá Vicepresidente de la Cámara, cargo que se halla vacante.

Dada lectura de la respuesta ofrecida, por la Cámara de Comercio de Madrid, a la que le fué dirigida por el señor Presidente de ésta sobre la aplicación de la jornada de ocho horas para la dependencia mercantil, de cuyo importante problema vienen ocupándose diversos jefes de establecimientos, los que tenían acordado reunirse el lunes en el domicilio de la Cámara de Comercio para tratar acerca del particular; bien entendido que la R. O. de 15 de Enero último, se refiere solo a la jornada, pudiendo esta prolongarse mediante convenio entre los jefes y dependientes, los que podrán pactar las horas de trabajo, llegando hasta la máxima permitida por la ley

de jornada mercantil de 4 de Julio de 1918, que, por estar vigente en todas partes, como dice el Instituto de Reformas Sociales, es forzoso respetar.

Cándido Diez Médico

Especialista en partos, enfermedades de la mujer y secretas. Con actas en las mejores clínicas Madrid

Horas de consulta (de 10 a 1 y de 5 a 7
Antonio Maura, 6, pala (antes Zapata)

CARNAVAL...!! EN MIÉRCOLES DE CENIZA

El Carnaval en las calles

Ya decíamos en nuestro último número que el domingo hubo muy pocas máscaras y de esas pocas ninguna que mereciese citarse por su originalidad y gusto.

Esto mismo podemos decir del día de ayer. Ciento que a pesar de que el día era más desapacible, hasta el extremo de que la banda de música tuvo que dar el concierto en la calle Mayor, había algunas máscaras más que el domingo pero de todos modos eran pocas y sin gusto.

En nuestro ir y venir por el paseo que se formó en la calle Mayor, por lo que a máscaras se refiere, no vimos más que zarraspastros a montones, colchas deshilachadas a granel, capuchones sucios en grande escala: todo género de trajes estrañafalos, de los que los traperos hubieran hecho un acopio excelente. El triunfo del harapo en todo su apogeo.

Y ¿nada más? Haremos memoria, por ver si podemos dar a conocer a los lectores algo que sea digno de consignarse. Hay tan poco, que difícillo es este empeño de llenar un par de cuartillas con dicho fin.

Contados, contadísimos fueron los disfraces que revelaban un poco de gusto artístico: dos jóvenes con bonitos disfraces japoneses que con mucha "sombra" dieron interminables aunque correctísimas "latas"; otros dos, uno de ellos tan admirabilmente vestido de "manola" que desde la hermosa y bien prendida mantilla blanca, hasta los coquetones zapatos de charol, no le faltaba ningún detalle para darnos la sensación de encontrarnos ante una preciosa hembra de "trapío" sacada de un cuadro del immortal Goya y lo demás... ¡nada!

Entre los de los pequeñuelos hubo también algunos bastante decentitos: uniformes militares e indumentarias de aldeanas, patentizadoras de que sus papás echaron la casa por la ventana, para presentar a sus hijos vestidos primorosamente.

El resto, ya lo hemos dicho, deplorable, en grado sumo; excepto los trajes reseñados y algunos pierrots y paletas, un cortejo repulso que hizo desejar la conveniencia de que se destierre el carnaval de las calles, para no presenciar espectáculos, como el que dieron dos "graciosos" embadurnando con merengues los vestidos de los pacíficos transeúntes y que dicen muy poco en favor de la cultura de un pueblo.

En los bailes

En el Teatro principal

Quanto pueda decirse de la brillantez que revistió el baile dado anoche en nuestro principal coliseo, organizado por la Juventud de la Industria y Comercio, resultará pálida ante la realizada.

La amplia sala de dicho coliseo rebosante de gente, mezclándose en simpática democracia los distintos elemen-

tos que integran esta importante entidad.

Desde las diez y media, en que dió comienzo el baile hasta más de las cinco de la mañana, en que terminó, no decayó un momento la animación.

Los palcos se hallaban totalmente ocupados por familias de socios y otras personalidades, especialmente invitadas.

Muchas muchachas bonitas, muchos disfraces caprichosos, mucho orden, mucha alegría, no interrumpida por incidente alguno.

Allí había asturianas, gallegas, gitanas, Pompadour, holandesas, suecas, majas, todas bellísimas y elegantísimas.

Tales son, en suma, las impresiones de este baile que ha constituido, comienza de esperar, un éxito.

El baile del Casino terminó antes que éste y las señoritas que a aquél asistieron, casi en su totalidad, acudieron después al teatro para discurrir de la alegría y animación que allí imperaba.

Los individuos de la Comisión organizadora de estos bailes, y especialmente el presidente de dicha Comisión nuestro buen amigo don Teodoro Gallego, hicieron los honores de la casa con su proverbial galantería, obsequiando espléndidamente a las autoridades y personalidades invitadas.

Como el éxito ha sido grande, nos complacemos en felicitar a la juventud de la Industria y Comercio, expresando a la Comisión organizadora nuestra gratitud por la atenta invitación que se ha servido hacernos para este baile y para los demás que se han celebrado en estos Carnavales.

En la Juventud Artesana
El salón de baile de esta simpática sociedad estuvo animadísimo, tanto por la tarde como por la noche.

Hubo buen número de máscaras, muchísimas y lindísimas artesanas que con sus caras bonitas y su peculiar alegría dieron animación indescriptible al baile y un orden absoluto que dice mucho en favor de la Junta Directiva, a cuyos individuos agradecemos las grandes atenciones que para nosotros tuvieron.

Y hasta el domingo de Piñata, en que por tarde y noche se celebrarán animadísimos bailes en esta sociedad.

En Novedades

Al igual que en días anteriores, la animación en los bailes celebrados ayer en este salón fué extraordinaria.

Por la tarde el número de parejas que rendían culto a Tersipore era enorme, excesivo.

Las máscaras, algunas con bonitos disfraces, contribuyeron con sus bromas a que la alegría y animación fuesen constantes.

Por la noche hubo también muchas parejas y gran bullicio hasta bien entrada la madrugada.

El orden fué completísimo, cosa poco corriente en esta clase de bailes públicos.

En resumen, que como los bailes de máscaras celebrados en Novedades han constituido un éxito, felicitamos por ello a la empresa que para esto no reparó en ninguna clase de sacrificios.

Esperemos los bailes de Piñata, que seguramente estarán también animadísimos y que serán los únicos de la temporada.

En el Casino

Como ya habíamos augurado, los bailes celebrados el lunes por la tarde y anche en esta aristocrática sociedad, resultaron brillantísimos y cual digna continuación del de etiqueta, que tuvo lugar el primer día de Carnaval.

Para asistir al «Te-bail», que se celebró el lunes a las seis y media, diríase que se pusieron de acuerdo todas las muchachas bonitas y elegantes de la buena Sociedad palentina.

El salón de actos de la aristocrática sociedad de recreo, presentaba un aspecto hermosísimo.

COKE DE GAS

Relación directa con el consumidor, justificando serlo con un volante del Gobierno civil o de la Alcaldía.

Precio de tonelada sobre vagón F. C. Norte, estación Oviedo, ciento veinte pesetas.

Sociedad popular Ovetense

Fábrica de Gas de OVIEDO

Permitámonos que por temor a omitirnos tan involuntarios como lamentables nos abatengamos de citar nombres, pero daremos idea aproximada de lo que la fiesta fué diciendo que pocas veces el salón del Casino se vió tan rebosante de belleza, elegancia y distinción.

En los primeros bailes fueron pocas las parejas que se "lanzaron", pues se conoce que las animadas charlas sostenidas en torno a los veladores donde se servía el té eran tan agradables y sabrosas que no dejaban margen para ocuparse de otras cosas.

Después sí; después se bailó mucho y bien, pues es preciso reconocer que muchas de las parejas que acuden a los amplios salones del Casino bailan con gran elegancia y perfección.

En resumen, el elemento joven pasó unas horas de alegría y nosotras, los ya viejos, que también gustamos de las cosas buenas, nos deleitamos viendo a las bellas divertirse y pensando en los tiempos que alegres pasaron y no volverán.

Esta misma animación, esta misma alegría que decimos, reinaron en la reunión del lunes, reaparecieron en el baile de trajes celebrado anoche, animación y alegría que acrecentaron lindas señoritas y distinguidos jóvenes que acudieron a los salones del Casino, luciendo bonitos y caprichosos disfraces. ¡Había una odalisca que... ya, ya!

Nada, lo dicho; dichosos los tiempos que pasaron alegres y que ya no han de volver!

Por la brillantez que han revestido los bailes celebrados en la Sociedad Casino, bien merece su Junta Directiva nuestra felicitación y el aliento de todos los socios para que se repitan con frecuencia estas animadas reuniones.

Mis T. Rioso

EN LA DIPUTACION

LA SESION DE HOY

En favor de unos pueblos. — Interesante preámbulo de un dictamen de la Comisión de Presupuestos. — **El Canal de Castilla.**

A la sesión celebrada hoy, que fue presidida por don César Gasano, asistieron los señores Calderón, Lomana, Prado, Nestor, Ingúanzo, Nájera, Diezquijada, Garrachón, Jubete, Acitores, Gutiérrez, López Francés y Vázquez de Prada.

El señor Nestor hace presente que con motivo de la construcción de pantanos, se ocasionan graves perjuicios a los pueblos de San Martín de los Hereros y Alba de los Cardaños, en el último de los cuales se expropian más de dos mil fincas, con la particularidad que por deficiencias en la Ley de Expropiaciones no van a percibir por ellas ni la mitad de su valor, por lo que se verán en la triste necesidad de emigrar.

El señor Gómez Ingúanzo se adhiere a las manifestaciones del señor Nestor, que hace extensivas a los pueblos de Camporreando y Triollo, a quien también se causan enormes perjuicios.

El señor Lomana dice que el señor Calderón cuando se hallaba al frente del Ministerio de Fomento, redactó un proyecto en cuyo articulado se subsanaron las deficiencias de la ley de Expropiación forzosa, con cuyo motivo las aspiraciones de los pueblos a que aluden los señores Nestor y Gómez Ingúanzo pudieran quedar completamente satisfechas, y entiende que debe interesarse se ponga a discusión dicho proyecto, que fue retirado del Senado por el señor Gimeno.

El señor Garrachón opina que debe acudirse a remediar la triste situación en que quedan esos pueblos del distrito de Cervera.

La Presidencia propone, y así se acuerda, enviar a los Poderes públicos una exposición, haciendo constar que hallándose en trámite los expedientes de expropiación de terrenos en las localidades dichas y siendo urgente que el Gobierno acuda en auxilio de los vecinos de las mismas, la Diputación interesa que se imprima la mayor actividad posible en la discusión del proyecto presentado por el señor Calderón (don Abilio).

A seguida se aprueba el dictamen emitido por la comisión nombrada al efecto — y del que nos ocuparemos en

días sucesivos — acerca de la conveniencia de solicitar del Estado la cesión del Canal de Castilla para dedicarlo a la navegación y al riego.

Pónesa a discusión el dictamen de la Comisión de Presupuestos, cuyo preámbulo publicamos al final.

La presidencia estima pertinente — y así se resuelve — aplazar hasta mañana el debate en aquellos arts. 4.^º y 5.^º del presupuesto de ingresos — que por haberse formulado votos particulares precisan la asistencia de los señores Rodríguez y Salvador Zurita al objeto de que no se diga que pretende soslayarse la cuestión.

El señor Lomana dice que le importa hacer constar en vista de ciertas campañas tendenciosas y más bien políticas, que se vienen haciendo en la prensa con motivo de la protesta de algunos pueblos por la elevación del contingente, que se padecerá un error al afirmar que no se ha tomado en consideración la proposición del señor Rodríguez García.

El señor Rodríguez — continúa el señor Lomana — no ha traído aquí nada nuevo, y buena prueba de esto es que el año anterior se solicitó del Ministerio la consiguiente autorización para imponer arbitrios extraordinarios, la cual fue denegada, y sabido es que la Diputación no puede ir en contra de las disposiciones ministeriales y menos aún dejar indotado el presupuesto.

Con ligeras modificaciones se aprueban los capítulos 1.^º, 6.^º, 7.^º, 11 y 14 de ingresos, suspendiéndose la sesión hasta el día próximo en que se rogará la asistencia a los señores Rodríguez García y Salvador Zurita para proseguir la discusión.

El preámbulo del dictamen emitido por la comisión de presupuestos, que suscriben los señores Calderón, Lomana, Nestor y López Francés, es el siguiente:

«La comisión de presupuestos, después de un minucioso y detenido estudio de las diferentes partidas de gastos e ingresos que integran el proyecto de presupuesto presentado por Contaduría en el que aparece un déficit de 227.558 pesetas 46 cts., motivado en su casi totalidad por la insuficiencia de las consignaciones para satisfacer las estancias de enfermos y démentes pobres de la provincia en el Hospital y Manicomio, así como para atender al sostenimiento de los establecimientos provinciales de Beneficencia con motivo de la subida de precios en todos los artículos de primera necesidad y debido también a las innumerables cargas que el Poder Central echa sobre las Diputaciones provinciales, como personal de prisiones, Instrucción Pública y aumento gradual de sueldos a los maestros de la provincia, las cuales deben correr a cargo del Estado, y sobre cuyo extremo llama la atención esta comisión a la Asamblea a fin de que vea el medio de que desaparezca tal estado de cosas para el presupuesto venidero, pues se da el caso, señores diputados, que mientras la Diputación no puede elevar los mezquinos sueldos que disfrutan sus empleados, tiene, sin embargo, que arribar recursos de que no dispone para sufragar los aumentos de sueldos que señala el Estado al personal que ni sirve a las Diputaciones, ni tiene sobre él otras atribuciones que las de pagar los aumentos que con larguezza les señala.

Esta Comisión, después de castigar en cuanto ha sido dable el presupuesto de gastos y de reforzar los ingresos, probablemente con algún exceso, ha podido llegar a rebajar el déficit que presenta el proyecto de Contaduría, de 227.558 pesetas 46 céntimos, a 162.754, de las cuales corresponden a créditos reconocidos por insuficiencia de las consignaciones para gastos en el presupuesto en el ejercicio de 1919-20, 115.909'60 y el resto, a elevar las consignaciones para estancias de enfermos pobres de la provincia en el Hospital de San Bernabé, y las relaciones para viveres y vestuario de los establecimientos provinciales de Beneficencia.

En esta situación, y no habiéndose concedido la autorización que en la primera sesión del actual período se acuerda se solicitó del Excmo. señor Ministro de la Gobernación para establecer arbitrios sobre los carbones y otros artículos que se producen en la provincia, y

no contando, por tanto, con otros recursos que el contingente provincial, establecido por las Diputaciones de León, Soria, Segovia, Ávila, Santander, Valladolid, Burgos, Logroño y Zamora, se ve en la imprescindible necesidad, bien a pesar suyo, de tener que propender a la Asamblea para enjuiciar el déficit de 152.764 pesetas, recargando a los Ayuntamientos de la provincia el 25 por 100 en lugar de 20'04 a que se recargó en el ejercicio actual sobre las contribuciones directas al Estado, abrigando la esperanza de que en el ejercicio próximo ha de poder hacerse alguna rebaja a los Ayuntamientos, toda vez que los créditos a reconocer en dicho ejercicio, no han de alcanzar, ni con mucho, a la cifra que se elevan en el actual».

Asociación Palentina de Caridad
Cuota mensual
Doña Teresa Gago, viuda de Barrios, 5 pesetas; don Exequio Alonso Baque, rín 2; don Eduardo Junco R. Cossío, 5 pesetas.

Sociedad Filarmónica

CONCIERTO MANEN

El próximo lunes, día 23, se celebrará un interesantísimo concierto, en el que tomarán parte el célebre violinista Juan Manen y la aplaudida pianista señora Pura Lago.

Oportunamente daremos a conocer el programa de dicho concierto.

Noticias

Necrológicas

A las 10 y media de la mañana de ayer tuvieron lugar en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle, los funerales por el eterno descanso del Ilmo. Sr. Francisco Simón y Nieto y actuó seguido la conducción del cadáver al cementerio.

El acto del sepelio resultó solemne yendo el cadáver hasta su última morada seguido de imponente acompañamiento en el que figuraban personas de todas las categorías sociales, amantes de rendir su último tributo al ilustre palentino que en vida llegó a alcanzar uno de los peldaños más altos de la ciencia.

El duelo fué presidido por el hijo político del fallecido don Enrique Rodríguez, el M. I. señor don Pedro Gómez, el Presidente de la Económica don António Masa, el ex senador del Reino don Angel Merino, don Rafael Navarro y don Luis Isturiz, por el Colegio de Medicos don Emérciano Nieto, por el de Farmacéuticos y don Valentín Larrea y don Octaviano Santoyo.

A los funerales asistió todo el clero parroquial y la capilla de música de la S. I. Catedral, que cantó una gran misa de difuntos del maestro Perosi.

El cadáver iba encerrado en un hermoso arco de nogal americano, con aplicaciones y asas de bronce, construido en la acreditada agencia de pompas fúnebres de la señora viuda de Hontayuso.

Sobre el féretro iban puestas dos coronas de flores naturales, una de su esposa y otra de sus hijos.

D. E. P. el culto doctor, a la vez que reiteramos a su distinguida familia nuestro sentido pésame.

— En Valle de Cerrato ha fallecido a los 28 años de edad, el culto abogado del ilustre Colegio de Madrid don Gonzalo Pastor Manchón.

A su distinguida familia y especialmente a su viuda doña Rosalia Vilaverde, acompañamos en el justo dolor que embarga su corazón.</p

Una velada
Organizada por los ferroviarios del Norte a beneficio de la «Asociación General de empleados y obreros de los ferrocarriles Españoles» de la que el presidente honorario S. M. el Rey, se celebrará mañana a las nueve de la noche una velada artística en el Teatro Principal.

Un cuadro de declamación formado por empleados de la compañía del Norte se encargará de representar el hermoso drama de Dicenta «El lobo», y el saladísimo sainete de los señores Aláno y Muñoz Seca «El contrabando».

La animación para asistir a esta velada es grande, y por consiguiente, esto a cuenta y los fines benéficos que persiguen los organizadores, es de suponer que la concurrencia al Teatro sea grande.

Señoras
Tenemos inmenso surtido en batas, blusas y delantales
Delantales para amas, niñas y niñas en todas las tallas.
Recibimos todos cuantos encargos se nos hagan en confecciones.
Comercio de EL IRIS, calle Mayor principal, 189 al 191, solo a tres minutos del centro.

Real Sociedad Económica Palentina de Amigos del País

CONVOCATORIA
Por la presente se convoca a todos los señores socios, a la Junta general extraordinaria que se celebrará en el salón de actos de la Sociedad a las once de la mañana del día 22 de los corrientes, con objeto de proceder a la elección del vocal propietario y del suplente que han de formar parte del consejo provincial de Fomento, con arreglo a lo dispuesto en el R. D. de 22 de Enero último.

Se advierte que, la elección se verificará en dicho día cualquiera que sea el número de socios que asistan a la Junta Palencia, Febrero de 1920.—P. A. de la D.—El secretario, Enrique Buil

Por vicisitudes muy comunes en la vida, el hombre ve obligado a consumir más energías que las que dispone y como ese desgaste origina una vejez prematura, cuyo preludio es el agotamiento, falta de humor, temblor en las piernas, desequilibrio nervioso, hay que ayudar al organismo con un tónico que por su composición sea asimilable, 29 años que el Jarabe de Hipofosfitos Salud es el único que ha merecido la aprobación de la Real Academia de Medicina, advirtiéndose que con frecuencia y por mayor lucro en la venta se ofrecen similares. Fijarse si en la etiqueta exterior se lee con tinta roja Hipofosfitos Salud.

Leoncio Rebolledo
Fábrica de Fideos
PALENCIA, Colón, 32

Mecanógrafo
Se necesita uno para las oficinas de Ferrocarriles Secundarios; inútil presentarse sin buenas referencias.

Múgica, Arellano y Compañía
Ingenieros.—PAMPLONA
Representantes exclusivos en
España de las célebres marcas
Segadoras y piezas de recambio DEERING
Arados PARLIN: Trilladoras RUSTON
Cultivadoras y sembradoras PLANET: Arados MELOTTE
Tractores Deering Titán, etc., etc.
Tenemos trabajando cinco tractores en la provincia de Palencia,
con trisurcos y cuárisurcos PARLIN
Sucursal en Palencia, Mayor, Pral., 55

SEGUROS

contra incendios y sobre la vida. Antes de hacerlos pedí condiciones y primas al representante en Palencia de las importantes Compañías «La Catalana» y «Assicurazioni Generale de Trieste». Lucio González E. de Medina, Corredor de Comercio. Barrio y Mier, 14

Señoras y Caballeros
no comprar géreros de punto sin antes ver el surtido, calidades y precios que presenta el comercio de Nevedade de M. Polo.

Mayer Pral., 91

CAMION

Se vende uno de dos ruedas montado sobre muelles.

Dará razón Domingo Aparicio (en la Cuban) Avenida de Casado del Alisal. Palencia.

Jabón Catarineu
Aravaca-Fuencarral

El más apreciado

por su pureza

El más económico

por su duración

El más higiénico

porque está elaborado exclusivamente con aceite puro de oliva de Andalucía

Pídase en todas partes. De venta en todos los Almacenes de Coloniales de la plaza y Tiendas de Comestibles

Nitrato de sosa, Sulfato de Cobre y Azufre

Como en años anteriores hay grandes existencias en los almacenes

Hermógenes Sendino
Palencia

Riquezas garantizadas.-Precios económicos

JULIO - CÉSAR

(MARCA REGISTRADA)

Magnífico jabón para el lavado de la ropa

- Depositarios exclusivos -
en Palencia y su provincia

RODRIGUEZ Y BLANCO (S. en C.)

MAYOR PRINCIPAL.—PALENCIA

FABRICANTES, PRIETO Y REVUELTA

ZAMORA

SEMIAS**FORRAJERAS Y DE HORTALIZAS**

No compre usted sino en casa de confianza

La casa BERNARDO ALONSO

Da a usted todos cuantos datos necesita para la siembra y cultivo de semillas, y abonos que usted debe emplear.

Esta casa ensaya todas las semillas en su Granja «Basilia» y en la misma cría cerdos, gallinas y conejos, de las mejores razas

RAFIA para injertos a pesetas 2'50 kilo, para partidas mayores de 10 kilos precios especiales

BERNARDO ALONSO ————— Palencia
(FRENTE Á LA PLAZA DE ABASTOS)

Conferencias Telefónicas

DE NUESTRA «AGENCIA MENCHETA»

Madrid 18

El Gobierno quebrantado

Cuando se terminaron las sesiones de ayer, la animación en los pasillos del Congreso fué extraordinaria, comentándose las derivaciones a que pudo dar lugar la proposición presentada por la mayoría de los jefes de grupos.

La Cierva le creó y le mató

«La Epoca en el número de hoy dice que aquél partido nuevo creado por el señor La Cierva ha recibido en la sesión celebrada ayer en el Congreso

La "Gaceta"

En el número de hoy inserta este periódico oficial los proyectos de ley leídos ayer en el Congreso por el ministro de Hacienda señor Bugallal.

También publica la R. O. de ceso del señor Allendesalazar como ministro de Fomento y el nombramiento para dicho cargo del señor Ortúzar.

Visitando al Rey

Esta mañana a las diez llegó a Palacio el presidente del Consejo de ministros señor Allendesalazar.

A la entrada del regio alcázar los periodistas le preguntaron si ocurría algo anormal.

Nada de particular ocurre—dijo el presidente—vengo a Palacio porque tengo costumbre de visitar a don Alfonso y no dejaré de hacerlo, no siendo en días señalados.

¿Cómo va el Gobierno? le urgían, a lo que contestó sonriendo: —Estamos restablecidos patológicamente y políticamente hablando. Yo estoy muy satisfecho de la votación obtenida ayer en el Congreso y si los señores diputados siguen cumpliendo sus promesas de ayudarlos en menos tiempo del que ustedes creen, quedarán totalmente aprobados los presupuestos.

Consejo de ministros

Esta tarde terminados los debates del Congreso se reunirán los ministros para celebrar consejo.

El fallo de un Consejo

Comunican de Zaragoza que ha sido ya entregado por el Capitán general el fallo del Consejo de guerra celebrado contra el capitán de artillería señor Sanz.

Este cumplirá la condena que se le impone en la cárcel de Zaragoza.

En tinieblas

Dicen de Monforte, que desde hace dos días la población está completamente a oscuras, debido a que los huelguistas de la fábrica de electricidad han cortado por

SEMIAS**FORRAJERAS Y DE HORTALIZAS**

No compre usted sino en casa de confianza

La casa BERNARDO ALONSO

Da a usted todos cuantos datos necesita para la siembra y cultivo de semillas, y abonos que usted debe emplear.

Esta casa ensaya todas las semillas en su Granja «Basilia» y en la misma cría cerdos, gallinas y conejos, de las mejores razas

RAFIA para injertos a pesetas 2'50 kilo, para partidas mayores de 10 kilos precios especiales

BERNARDO ALONSO ————— Palencia
(FRENTE Á LA PLAZA DE ABASTOS)

varios sitios los cables que sirven para la conducción de la energía eléctrica.

Pueblo amotinado

Telegrafian de Tenerife que ayer llegó al puerto de las Palmas un vapor procedente de América, en cuyo pasaje venían muchos enfermos con fiebres gripeales.

Al enterarse el vecindario de que el capitán del barco había dispuesto que desembarcasen los epidemiados, se formaron en el muelle numerosos grupos que con energía se dispusieron a interrumpir dicha operación.

El capitán entonces ordenó que el barco atracase en el muelle del pueblo de Fuencallente para dejar allí los pasajeros enfermos.

El vecindario de dicho pueblo capitaneado por el cura párroco y armado de escopetas y revólveres se opusieron terminantemente a que los epidemiados fuesen allí desembarcados.

Por fin, interviniendo las autoridades se consiguió desembarcar los enfermos y alojarlos en un barracón a siete kilómetros del poblado.

Estrenamiento

HABITUAL y sus consecuencias, afecciones del estómago, hígado e intestinos, se curan radicalmente con las

Pildoras ZEHCNAS puramente vegetales, laxante y bálgante (según dosis) más seguro, cómodo, suave y económico. No exige cambiar de alimentos.

Caja pequeña, unreal; grande, 1 peseta.

Desconfiad de todas las imitaciones.

Exigid siempre la marca registrada

ZEHCNAS

Venta: principales farmacias y droquerías

Depósito en Palencia: Enrique Ramírez, farmacéutico, Sucesor de Alvarez, Barrio y Mier, núm. 7.

SOCIEDAD ANÓNIMA

Talleres de Guernica

GUERNICA (Vizcaya)

FUNDICIÓN.—ESCARIA-DORES DE ESTRÍA REC-TA.—PLATOS UNIVERSALES.—MÁQUINAS para construcción de envases de hoja de lata y fabricación de conservas.—PRENSAS excéntricas y de fricción.—CONSTRUCCIÓN de toda clase de máquinas y herramientas en general:

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5 y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 2 y de Montevideo, el 3.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25; de Málaga, el 28 y de Cádiz, el 30, para New-York; Habana, Veracruz y Puerto Méjico, regreso de Veracruz el 27, y de Habana el 30 de cada mes.

LÍNEA DE CUBA-MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17; de Santander, el 19; de Gijón, el 20 y de Coruña, el 21, para Habana y Veracruz, salidas de Veracruz el 16 y de Habana, el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 10; el 11 de Valencia; el 18 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes; para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Límon, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Panamá y puertos del Pacífico.

LÍNEA DE FILIPINAS

Una salida cada 44 días, arrancando de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3; de Alicante, el 4; de Cádiz, el 7; para Tánger, Casablanca, Mazagán (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y puertos de la costa occidental de África, Regreso de Fernando Póo, el 2; haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LÍNEA DE BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, La Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa), para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

TOS REBELDE, BRONQUITIS, ASMA, ENFISEMA, CATARROS, PULMONES, ETC.

He aquí los elementos integrados de tan maravillosas pastillas:

Tribid. Trom: Fenil: Metam: Oxisul: Ant: Bis. I. Bici, en Zach. y Escip

Son una maravilla dentro de la terapéutica moderna, por lo que los más altamados doctores del mundo las recomiendan siempre para las afecciones de las vías respiratorias, haciéndoles salir siempre airoso de su cometido, por ser lo más moderno, racional y científico.—Son el consuelo infalible para los que pasan las noches presa de aquella "Tos ionca" que produce vértigos, dolor de cabeza y que parece que afilado el cuchillo desgarra sus entrañas, «calmándoles al momento».—Hace cesar en el acto la terrible sofocación que crispa sus nervios de ira potente al notar la falta de aire en sus "bronquios y pulmones", produciendo estridentes sibilidos, haciendo penetrar en ellos corrientes impetuosas de aire vivificador que los vuelve a la vida, fluidificando sus mucoas, descongestionándolas y haciéndoles expectorar. Evitan los catarros y pulmonías y son el preventivo infalible, acortando grandemente sus convalecencias.

Poderoso desinfec'tante y gran preventivo contra la gripe.

Si queréis curarlos pedid, exigid siempre PASTILLAS ALEMÁNAs SWANTER, a 1'50 pesetas en todas las farmacias.

Depósito Central: Boquería, 47
BARCELONA

PARA CURAR Y ALIVIAR LA

TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS
PASTILLAS PECTORALES

DEL
Dr. ANDREU

Pidáse en las farmacias

ASMÁTICOS

nas los CIGARRILLOS y PAPELES
AZOADOS del mismo AUTOR.

que calman el
ASMA
el instante, por
fuerza que sea

Arboles frutales
y maderables
Grandes Viveros de S. Valpuesta e hijos
Mayo Pral., 177.—PALENCIA
—En Valladolid Calle de Esgueva, 18—
Se remite el catálogo de precios
: : a quien lo solicite :

Botellas vacías

Se compran a los precios siguientes:
De Rioja o Bordalesa, a 35 cts. botella
De Jarabes y refrescos agrio, a 30 :
De Anís Mono y Ojén, a 25 :
De Sidra y Champan, a 25 :

También se compran todas las demás clases, pagándose a más precio que nadie y se recogen a domicilio.

En partidas importantes mayo. es precios

CASA OLEGARIO

Dependiente de Ultramarines

Se necesita de 16 a 20 años que esté bien impuesto. Inutil presentarse sin buenas referencias. Informará Pablo Zarzosa, Plaza, número 1.

Acaban de llegar

20 mulas de tres años y 4 de cuatro.
En Villarramell, Valentín Lobejón.

Se necesita

Un oficial de herrero que sepa agujar y echar punta en las rejas. Darán razón Aniano Hernández, en Dueñas.

AMA DE CRÍA

casada, de 31 años, desea criar en su casa, Autilia del Pino, Francisco Aguado

Paja de pienso

Se desean adquirir algunos vagones de este artículo, en fardos. Dirigir ofertas: Ramón Prieto Puga.—Linares Rivas, 1.—CORUNA.

Se ofrece

viuda, de edad de 50 años, sin hijos, para servir en la capital o fuera.

Informarán en la calle la Bond d, número 10, entresuelo, Josefina Román Pérez.

AMA DE CRÍA

para criar en su casa, leche de ocho días, edad 28 años, casada. Informarán en Cevico de la Torre, Celedonio Curiel Calzada.

SE VENDE

Una casa en sitio céntrico de esta ciudad, con buenas cuadras y corrales grandes.

Para informar en la calle del Trompadero núm. 2, piso 2º.

JULIO SENAL R. GOMEZ

caseta ejemplar

RENCON

LA CANCIÓN DEL DUEÑO

LA CIUDAD CASTELLAN

TIERRA LIBRE,

LIBRERIA DE D. SANTO MAYOR

DE VENTA

13 E.R.A.

13 E.R.A